PRESUPUESTO OFICIAL

ANÁLISIS ECONÓMICO

Teniendo en cuenta que se tiene previsto contratar con persona natural la ejecución del siguiente objeto contractual: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.**", y que la misma recae en persona natural profesional, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y experiencia relacionada acreditada superior a un (01) año.

Para tal efecto se recurrió a la revisión de los precios del mercado laboral, con el objeto de establecer cuál sería el costo probable de los servicios en relación con el objeto del contrato, tomando como referencia la suscripción de contratos de prestación de servicios que con antelación al presente hubiese celebrado EMPULEBRIJA E.S.P. con igual o similar objeto y experiencia.

Se identificaron los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales suscritos por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. con persona natural:

CPS	OBJETO	PERIODO	HONORARIOS MENSUALES
019-2026	Servicios profesionales SG-SST (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019)	15/01/2026 a 30/06/2026	$3.410.000
120-2025	Servicios profesionales para la administración y funcionamiento de la Subgerencia Administrativa y Comercial, con soporte al SG-SST	17/09/2025 a 30/12/2025	$3.410.000
091-2025	Servicios profesionales SG-SST en la ejecución del contrato interadministrativo N.° 00526 de 2024	03/07/2025 a 16/09/2025	$3.410.000
052-2025	Servicios profesionales SG-SST	01/04/2025 a 30/06/2025	$3.210.000

Teniendo en cuenta lo anterior, se tomará como referencia para la fijación del presupuesto oficial para la ejecución del objeto inicialmente descrito el valor mensual de honorarios equivalente a TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($3.410.000), incluidos impuestos y gravámenes, que corresponde al mismo valor mensual pactado en los tres contratos inmediatamente anteriores de igual naturaleza.

Teniendo en cuenta que el plazo previsto de ejecución contractual es de TRES (03) MESES, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. demanda una inversión estimada de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($10.230.000), resultante de multiplicar el valor mensual de honorarios por los tres (03) meses de plazo.

En el actual presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa existe una partida presupuestal que asciende a la cantidad de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($10.230.000), impuestos y gravámenes incluidos.

En consecuencia, el presente análisis económico justifica presupuestalmente el valor del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.**". El valor del futuro contrato se cancelará con cargo al rubro presupuestal general de rentas y gastos para la vigencia fiscal 2026, con cargo a la expedición de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se solicitará a la oficina de tesorería de la Empresa.

MARIA CONSUELO SOLANO FONSECA
Subgerente Administrativa y Comercial